

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1.TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL ☒
Cuota Número 06	
2.ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4162.010.26.1.0315-2026	
Nombre completo del contratista: DIEGO FERNANDO SALDAÑA FLOREZ	
Documento de identificación: 1.112.464.291 JAMUNDI	
Nombre del supervisor: TOMÁS GUTIÉRREZ MAÑOSCA	
Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN	
Objeto del contrato: Prestación de servicios de apoyo a la gestión en la Secretaría del Deporte y la Recreación del proyecto denominado Apoyo a la iniciación y formación deportiva en Santiago de Cali BP - 26005288.	
3.INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 14/ene/2026	Fecha terminación 30/jun/2026
Modificación(es) al contrato: PRIMERO: PRORROGAR el Contrato De Prestación De Servicios No 4162.010.26.1.0315-2026, suscrito con el/la señor(a) DIEGO FERNANDO SALDAÑA FLÓREZ hasta el 30 de junio de 2026. SEGUNDO: ADICIONAR el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 4162.010.26.1.0315-2026 en la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$4.542.000). TERCERO: El valor del contrato incluida la adición es de TRECE MILLONES SEISCIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS M/CTE (\$13.626.000). El Distrito de Santiago de Cali pagará el valor de la adición de 2 (DOS) cuotas, cada una por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS M/CTE (\$2.271.000).	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4.INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de NUEVE MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE M/CTE (\$ 9.084.000)

Adición: CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$4.542.000).

Prórroga: Hasta el 30 de junio de 2026

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$ 13.626.000	\$ 2.271.000	\$ 11.355.000	\$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 8641377209 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8639259225 Operador: ASOPAGOS Fecha de Pago: 19/Jun/2026 Periodo de pago de la seguridad social: MAYO 2026

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista acreditó el pago de los aportes a seguridad social integral del mes de mayo de 2026 (o el mes legalmente exigible a la terminación del contrato), de conformidad con el Decreto 1273 de 2018. Queda pendiente la acreditación de los aportes del mes de junio de 2026, los cuales deberán ser remitidos al Supervisor dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo de autoliquidación, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el Decreto 1990 de 2016. En caso de un eventual incumplimiento, el Supervisor deberá reportar la situación a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Protección Social (UGPP), con el fin de que esta entidad adelante las acciones de fiscalización y cobro a que haya lugar.

5.INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No 4162.010.26.1.0315-2026

1. Apoyar en la realización de acciones para la iniciación y formación deportiva a través de las jornadas y eventos realizados en campo, para la intervención con los diferentes tipos de población que maneja el proyecto, así como al proceso de socialización y a la vinculación de la población beneficiaria del Proyecto.
- El contratista apoyó las acciones de iniciación y formación deportiva previstas en la planificación del programa Deporvida, mediante la elaboración y entrega de las sesiones correspondientes al mes de junio. Se realizaron jornadas de entrenamiento con los beneficiarios en el escenario deportivo Casita de Enmanuel (Comuna 9), enfocadas en el fortalecimiento de habilidades motrices, agilidad y conducción del balón en fútbol sala mediante trabajo con conos. Adicionalmente, se brindó apoyo en el escenario deportivo Pascual Obrero (Comuna 9). Toda la gestión fue registrada como evidencia del cumplimiento de las obligaciones contractuales, asegurando la trazabilidad del proceso y la verificación institucional del cumplimiento de los compromisos adquiridos en beneficio de la población atendida.
2. Brindar apoyo y garantizar a través de bases de información verificables, el cumplimiento de las metas establecidas en cantidad de grupos y beneficiarios a partir de la ejecución contractual en el programa institucional asignado y/o como apoyo en cualquiera de las estrategias propias de la subsecretaría de fomento deportivo en la ciudad de Cali y corregimientos.
- El contratista brindó apoyo en la actualización de la base de datos destinada al registro y control de asistencia de los beneficiarios, garantizando su actualización permanente y la trazabilidad conforme al marco contractual. Como evidencia verificable del cumplimiento de las obligaciones establecidas, se anexa la base de datos

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

correspondiente al mes de junio, lo que permite el seguimiento y la validación institucional del proceso desarrollado.

3. Asistir o brindar apoyo en reuniones, capacitaciones o espacios formativos convocados por el área de Fomento, o que estén directamente relacionados con las funciones del cargo y el desarrollo del programa.
 - El contratista asistió a la mesa de trabajo virtual convocada por el Coordinador Zonal, realizada el 5 de junio mediante videollamada. En este espacio se socializaron los lineamientos técnicos y administrativos orientados al cierre contractual, junto con las metas, compromisos y responsabilidades necesarias para la culminación satisfactoria del periodo. La participación quedó registrada como evidencia verificable de cumplimiento contractual, asegurando la trazabilidad del proceso y la posibilidad de seguimiento institucional sobre los compromisos adquiridos.
4. Brindar apoyo en actividades operativas, logísticas o asistenciales de carácter misional, requeridas por la Secretaría del Deporte y la Recreación, en cumplimiento del objeto contractual.
 - El contratista brindó apoyo el proceso de cargue mensual de documentos en el Sistema de Gestión de la Calidad, en cumplimiento de los lineamientos establecidos. Como evidencia de la gestión realizada durante el periodo reportado, se adjunta la captura de pantalla del repositorio en Drive, lo cual respalda el cumplimiento de las obligaciones contractuales y garantiza la trazabilidad del proceso, permitiendo su verificación y seguimiento institucional en el siguiente Link: <https://drive.google.com/drive/folders/1nmpw60TR4hgBLaalkwBDxCxPvIhGY8Ar>
5. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.
 - El contratista asistió el 1 de junio de 2026, en el horario de 6:30 p.m. a 7:30 p.m. a la capacitación virtual realizada a través de la plataforma Meet., sobre el procedimiento de elaboración de cuentas de cobro. Durante la sesión se impartieron orientaciones específicas para la preparación de la cuenta final correspondiente al mes de junio de 2026. Esta participación se efectuó en cumplimiento de las obligaciones contractuales

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

y contribuyó al fortalecimiento de los procesos administrativos, garantizando la correcta aplicación de los lineamientos institucionales y la trazabilidad del proceso.

MEDIO DE VERIFICACIÓN

LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK:

https://drive.google.com/drive/folders/1or_DouuckBkayjCHXQFk3GqpylhjQTrG?usp=drive_link

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4162.010.26.1. 0315-2026

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad de la ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN, que hayan sido entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: Se hace entrega del informe de gestión de este contrato y del Back up.

6.RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

Se le recomienda pagar la seguridad social en los tiempos establecidos.

7.FIRMAS RESPONSABLES



 TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA
 Nombre y firma del Supervisor

 Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago de Cali, 24/jun/2026